

## ACERCA DE LAS NEGOCIACIONES DEL PATIO MARAVILLAS

Estos días está dando que hablar un hecho que, si bien tiene ya sus precedentes, no se suele dar mucho en esta ciudad: la negociación entre el Patio Maravillas y el Ayuntamiento (PP) con el objetivo de “encontrar una solución para la continuidad del proyecto y evitar su desalojo”.

Esta noticia ha provocado muy diferentes reacciones: desde quien la ha recibido con alegría y esperanza, a quien se ha indignado (lxs okupas más convencidxs o el vecino que tiene colgada la pancarta de “Queremos dormir”) y, como no podía ser de otra forma, la mayoritaria indiferencia ciudadana. Pero públicamente el tema sólo se ha “debatido” a través de foros de internet, con las limitaciones y vicios que este medio conlleva. Este texto simplemente quiere hacerse eco de la opinión de algunas personas. No entraremos a cuestionar hasta qué punto esta vía de negociación ha sido verdaderamente decidida en asamblea o responde más a planes de quienes llevan la voz cantante en el proyecto desde sus inicios, ni por qué varios colectivos que desarrollaban su actividad en el Patio Maravillas prefirieron mudarse a Malaya durante el poco tiempo que existió, porque ni lo sabemos, ni nos importa. Lo que vamos a intentar hacer es una breve crítica política, lo otro se lo dejamos a otrxs.

- **Dentro y fuera.** Esto de la negociación no es un debate nuevo y no tiene pinta de que se vaya a superar de una vez por todas, así que los argumentos han sido repetidos mil y una veces por las diferentes partes, llegando siempre cada una a autoafirmarse en su posición inicial. En diferentes debates al final ha salido la cuestión del “dentro” y el “fuera” (lo típico de si luchar desde dentro del Sistema, desde fuera, los límites de cada cosa, etc), repitiendo, en diferentes lugares y momentos, lxs partidarixs de la negociación que a fin de cuentas todxs estamos “dentro” y es absurdo plantearse que unx está “fuera” o lucha desde “fuera”. Desde luego es una ilusión pensar que existe algo “fuera” de este Sistema, en eso estamos de acuerdo, pero de ahí al “todo vale” (“valetudo” le llaman algunxs) que se acaba imponiendo en la práctica, hay un abismo.

- **Interlocutores.** Esto es algo tan sencillo como que una gente que en sus comunicados y propaganda se llenan la boca con palabras como autogestión y okupación, aceptan como interlocutor válido al Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, responsable, entre otras lindezas, del desalojo de la Cañada Real, por no decir de hacer esta ciudad cada vez más irrespirable (vamos, de lo que se quejan lxs del Patio). A ver: autogestión quiere decir autogestión, no “petición de expropiación del edificio”, como la que presentaron el 26 de diciembre de 2008, ni “abrir un proceso de diálogo con las distintas áreas del Ayuntamiento, con el fin de encontrar una solución para la continuidad del proyecto y evitar su desalojo”. Y okupación quiere decir okupación, no okupación-hasta-que-consigamos-que-el-ayuntamiento-nos-de-algo-mejor. Si asumen los términos, adelante con ellos; si no, que dejen de manosearlos y de vaciarlos de contenido, porque le están haciendo gratis el trabajo a tertulianxs y plumillas varixs.

- **Autonomía.** Cuando se habla de autogestión, autonomía y se tratan temas como el de pedir subvenciones, siempre se valora hasta qué punto pedir subvenciones puede suponer una pérdida de autonomía política en el proyecto. Experiencias que apunten en esa dirección las hay a patadas, una muy actual es la de el colectivo de prostitutas Hetaira, que llevó a los tribunales el proyecto de instalar cámaras de videovigilancia en algunas calles del centro de Madrid por inconstitucionalidad. Todo se resolvió muy sencillamente: se le cortó la subvención, se quedan sin dinero para hacer frente al proceso judicial y santas pascuas. Pero volviendo al Patio, aquí este punto carece de

importancia dadas las características del proyecto: ¿Qué interés va a tener el Ayuntamiento en limitar la autonomía del Patio, si ahora están funcionando de manera autogestionada, sin cortapisas, haciendo lo que les da la gana sin rendir cuentas más que a sí mismxs, y les consideran un “ejemplo de participación ciudadana y espacio de referencia para la cultura madrileña”? Es decir, ¿qué molestias genera la existencia del Patio para el Ayuntamiento y el Área de Urbanismo (que no hace tanto fue protagonista principal del Caso Guateque) si están pensando ponerles un pisito en el centro?

- **La okupación como trampolín.** Este punto tiene, como todo, sus matices. La okupación no es un fin en sí misma, y desde luego no es la panacea ni del anticapitalismo, ni de la revolución, ni siquiera de la creación de tejidos sociales. Pero cuando tú reclamas la okupación, cuando firmas tus carteles con una O atravesada por una flecha, entonces estás mandando un mensaje muy claro, estás diciendo: “necesito un local, lo tomo”, y mucha gente te apoyará porque se identifica con ese planteamiento. Cuando unxs integrantes del Patio saludan a Isabel Barona (responsable del Área de Urbanismo) y se sientan en la misma mesa para ver qué salida conjunta y dialogada le dan al proyecto, hablemos claro, se están pasando por el forro los principios básicos de la okupación y, es más, están estafando a todxs aquellxs que se acercaron al proyecto principalmente por el hecho de ser una okupación (porque como tal se lo vendieron), con lo que eso implica. Haber ido a las claras: os legalizáis una asociación, pedís un local y hacéis lo que os da la gana, pero estas jugaditas de contactos y despachos están totalmente fuera de lugar.

- **El colaboracionismo sin complejos.** Quizá lo más sangrante de esta historia sea el descaro y la falta de rubor con que se hace todo. Cuando hablaban de “defender nuestra ciudad, defender nuestros barrios” o “El Patio está que arde”, ¿era esto a lo que se referían? Menos lobos y más honestidad, por favor. Aclarar en este punto que no les consideramos colaboracionistas por llegar a un acuerdo con la administración, en un conflicto laboral el objetivo es arrancar unas concesiones o mejoras (o impedir un empeoramiento de las condiciones) al contrincante; en la lucha anticarcelaria, tres cuartos de lo mismo, se presiona a la administración para obtener unas reivindicaciones. Nos parecen colaboracionistas por el clima, las formas, la actitud de las partes implicadas. Resumiendo, que no es lo mismo una conquista que una cesión, coger algo a que te lo den porque en el fondo da igual que lo tengas (o hasta conviene). Y cuando se supone que te van a desalojar, te dicen día y hora y no aparecen ni los antidisturbios, cuando te apoyan medios tan asamblearios, autogestionarios y anticapitalistas como El Mundo, Abc, Telemadrid y El País, y organizaciones tan cercanas como PSOE e Izquierda Unida, sinceramente, mucha “visión crítica de la ciudad” no deben haber sido “capaces de construir entre todxs” (por no decir que algo huele a podrido).

- **Despedida y cierre.** Hasta aquí estas breves apreciaciones que pretenden únicamente que un capítulo como el que está ocurriendo sea confrontado de manera política, pública y abierta en el plano teórico. La crítica con los hechos también la estamos asumiendo, el tiempo pondrá a cada unx en su lugar, de momento a algunxs ya les ha sentado en la misma mesa...

Algunxs vecinxs de Madrid que han pasado muchas horas en Malasaña. Septiembre 09